ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1337/2019

Asunción, 5 de diciembre de 2019

Señores
CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.R.L.
Estrella N° 649 entre 15 de Agosto y Oleary
Teléfono: 450.415
E-mail: ventas@carvaz.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 28 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5870 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Carvaz Electrónica e Informática S.R.L.: Ítems 12, 20, 22, 24 y 25.
- LG Trading de Lourdes Giménez: Ítems 3, 19 y 21.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 26, 27, 28, 29 y 30.
- Microtek Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos: Ítems 1, 2, 4, 5, 8, 16, 17, 18 y 23).
- Alternativa S.A.: Ítems 6, 7, 9, 10 y 11.
- Printec S.A.: Ítems 13, 14 y 15.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 10:57 a.m.
Para: 'ventas@carvaz.com.py'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel
Asunto: Notificación del Resultado de la Adjudicación LCO 1062.2019.-
Datos adjuntos: Notificación 1337.pdf; Resol. 5870 - LCO 1062.2019.pdf

Señores
CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, la resolución de Adjudicación y la notificación del Resultado de dicha Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019, para "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 1338/2019

Asunción, 5 de diciembre de 2019

Señores
LG TRADING de Lourdes Giménez
Alejandro Guanes entre Calle 5 y 2
Teléfono: 647.179 – (0981)560.182
E-mail: lgtrading_79@hotmail.com
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 28 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5870 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Carvaz Electrónica e Informática S.R.L.: Ítems 12, 20, 22, 24 y 25.
- LG Trading de Lourdes Giménez: Ítems 3, 19 y 21.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 26, 27, 28, 29 y 30.
- Microtek Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos: Ítems 1, 2, 4, 5, 8, 16, 17, 18 y 23).
- Alternativa S.A.: Ítems 6, 7, 9, 10 y 11.
- Printec S.A.: Ítems 13, 14 y 15.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 10:58 a.m.
Para: 'lgtrading_79@hotmail.com'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel
Asunto: Notificación del Resultado de la Adjudicación LCO 1062.2019.-
Datos adjuntos: Resol. 5870 - LCO 1062.2019.pdf; Notificación 1338.pdf

Señores
LG TRADING de Lourdes Giménez

Adjunto se remite para su conocimiento, la resolución de Adjudicación y la notificación del Resultado de dicha Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019, para "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1339/2019

Asunción, 5 de diciembre de 2019

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Perú N° 1055 c/ Artigas
Teléfono: 213.347/8
E-mail: datasys@data.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 28 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5870 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Carvaz Electrónica e Informática S.R.L.: Ítems 12, 20, 22, 24 y 25.
- LG Trading de Lourdes Giménez: Ítems 3, 19 y 21.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 26, 27, 28, 29 y 30.
- Microtek Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos: Ítems 1, 2, 4, 5, 8, 16, 17, 18 y 23).
- Alternativa S.A.: Ítems 6, 7, 9, 10 y 11.
- Printec S.A.: Ítems 13, 14 y 15.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 10:59 a.m.
Para: 'datasys@data.com.py'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel
Asunto: Notificación del Resultado de la Adjudicación LCO 1062.2019.-
Datos adjuntos: Resol. 5870 - LCO 1062.2019.pdf; Notificación 1339.pdf

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, la resolución de Adjudicación y la notificación del Resultado de dicha Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019, para "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1340/2019

Asunción, 5 de diciembre de 2019

Señores
MICROTEK INFORMÁTICA & COMUNICACIÓN de Gustavo Daniel Rojas Ávalos
25 de Mayo N° 542 c/ México
Teléfono: 496.351
E-mail: microtek.informatica.adm@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 28 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5870 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Carvaz Electrónica e Informática S.R.L.: Ítems 12, 20, 22, 24 y 25.
- LG Trading de Lourdes Giménez: Ítems 3, 19 y 21.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 26, 27, 28, 29 y 30.
- Microtek Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Ávalos: Ítems 1, 2, 4, 5, 8, 16, 17, 18 y 23).
- Alternativa S.A.: Ítems 6, 7, 9, 10 y 11.
- Printec S.A.: Ítems 13, 14 y 15.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 11:00 a.m.
Para: 'microtek.informatica.adm@gmail.com'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel
Asunto: Notificación del Resultado de la Adjudicación LCO 1062.2019.-
Datos adjuntos: Resol. 5870 - LCO 1062.2019.pdf; Notificación 1340.pdf

Señores
MICROTEK INFORMÁTICA & COMUNICACIONES

Adjunto se remite para su conocimiento, la resolución de Adjudicación y la notificación del Resultado de dicha Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019, para "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1341/2019

Asunción, 5 de diciembre de 2019

Señores
ALTERNATIVA S.A.
Padre Cassanello N° 2293
Teléfono: 311.626
E-mail: alternativa2293@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 28 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5870 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Carvaz Electrónica e Informática S.R.L.: Ítems 12, 20, 22, 24 y 25.
- LG Trading de Lourdes Giménez: Ítems 3, 19 y 21.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 26, 27, 28, 29 y 30.
- Microtek Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos: Ítems 1, 2, 4, 5, 8, 16, 17, 18 y 23).
- Alternativa S.A.: Ítems 6, 7, 9, 10 y 11.
- Printec S.A.: Ítems 13, 14 y 15.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 11:02 a.m.
Para: 'alternativa2293@hotmail.com'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel
Asunto: Notificación del Resultado de la Adjudicación LCO 1062.2019.-
Datos adjuntos: Resol. 5870 - LCO 1062.2019.pdf; Notificación 1341.pdf

Señores
ALTERNATIVA S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, la resolución de Adjudicación y la notificación del Resultado de dicha Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019, para "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1342/2019

Asunción, 5 de diciembre de 2019

Señores
PRINTEC S.A.
Gral. Santos N° 468 c/ España
Teléfono: 452-757/9
E-mail: renato.ortellado@printec.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 28 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5870 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Carvaz Electrónica e Informática S.R.L.: Ítems 12, 20, 22, 24 y 25.
- LG Trading de Lourdes Giménez: Ítems 3, 19 y 21.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 26, 27, 28, 29 y 30.
- Microtek Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos: Ítems 1, 2, 4, 5, 8, 16, 17, 18 y 23).
- Alternativa S.A.: Ítems 6, 7, 9, 10 y 11.
- Printec S.A.: Ítems 13, 14 y 15.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 11:03 a.m.
Para: 'renato.ortellado@printec.com.py'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel
Asunto: Notificación del Resultado de la Adjudicación LCO 1062.2019.-
Datos adjuntos: Resol. 5870 - LCO 1062.2019.pdf; Notificación 1342.pdf

Señores
PRINTEC S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, la resolución de Adjudicación y la notificación del Resultado de dicha Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019, para "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1343/2019

Asunción, 5 de diciembre de 2019

Señores
DOCUNET S.A.
Aviadores del Chaco N° 3850 c/ Madame Lynch
Teléfono: 682.000
E-mail: jaguilar@docunet.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 28 de octubre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019 para la "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5870 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- Carvaz Electrónica e Informática S.R.L.: Ítems 12, 20, 22, 24 y 25.
- LG Trading de Lourdes Giménez: Ítems 3, 19 y 21.
- Data Systems S.A.E.C.A.: Ítems 26, 27, 28, 29 y 30.
- Microtek Informática & Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos: Ítems 1, 2, 4, 5, 8, 16, 17, 18 y 23).
- Alternativa S.A.: Ítems 6, 7, 9, 10 y 11.
- Printec S.A.: Ítems 13, 14 y 15.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 11:04 a.m.
Para: 'jaguilar@docunet.com.py'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla
Asunto: Notificación del Resultado de la Adjudicación LCO 1062.2019.-
Datos adjuntos: Resol. 5870 - LCO 1062.2019.pdf; Notificación 1343.pdf

Señores
DOCUNET S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, la resolución de Adjudicación y la notificación del Resultado de dicha Adjudicación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1062/2019, para "Adquisición de Tóneres y Cartuchos de Tinta para Impresoras".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420